

DEL INTERIOR MINISTERIO

MINISTERIO DEL INTERIOR ASOCIACIONES

4 DE FEBRERO DE 2014 SALIDA NÚM.: 3023

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES, DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES REGISTRO NACION AL DE ASOCIACIONES CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7 28010 MADRID TELÉFONO: 060

Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la siguiente resolución:

ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES

TITULARES

DE LA

JUNTA

DIRECTIVA

RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN DE LOS

08002, Sección 1ª, Número Nacional 526394, resultan los siguientes CONSUM SOLIDARI, con domicilio en PLAZA SANT AGUSTI órgano de representación formulada por D./Dª. Javier Montagut Guix en nombre y representación de la entidad denominada **RED DE CONSUMO SOLIDARIO - XARXA DE** BARCELONA, inscrita en el Registro Nacional de "Vista la solicitud de inscripción de los titulares VELL, de la Asociaciones, 15 - BAJOS, junta direct**i**va Grupo C.P

ANTECEDENTES DE HECHO

órgano de representación de la citada entidad. Nacional de Asociaciones de la identidad de PRIMERO. Con fecha 01/02/2014 se formula solicitud de inscripción en S titulares de la junta directiva el Registro

 \subseteq

por destacando los siguientes cargos: A la solicitud se acompaña acta o el que se ha procedido a la designación o certificado del elección acuerdo adoptado el 06/11/2013, de los nuevos titulares

- D./DNA. FABRIZZIO DOGLIOTTI PRESIDENTE / REPRESENTANTE LEGAL : D./DÑA. JAVIER MONTAGUT GUIX SECRETARIO / MIEMBRO CON FACULTADES PARA CERTIFICAR ACUERDOS SOCIALES

administrativo común, y según SEGUNDO. El procedimiento se ha instruido conforme a la Ley 30/1992, de 26 de derecho de asociación. noviembre, de régimen jurídico lo dispuesto en la normativa específica que de las Administraciones públicas y del procedimiento nge

FUNDAMENTOS DE DERECHO

competente, a los únicos efectos de publicidad. PRIMERO. El artículo 22 de la Constitución y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reconocen y regulan el derecho fundamental de asociación, y establecen que las entidades asociativas sin fin de lucro se inscribiran en En ഉ registro público

correspondiente en el registro deberá ser objeto de actualización, previa solicitud de la asociación depositar, añadiendo que cualquier alteración de los datos y documentos que obren En este sentido, derecho de el artículo 28 de la Ley Orgánica 1/2002, de asociación, detalla los actos inscribibles 22 de marzo, reguladora y la documentación a

Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones, por Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por lo que procede la il de los titulares de la junta directiva u órgano de representación de la mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Registro Nacional de SEGUNDO. 5 el presente caso, de la junta directiva u órgano de representación de la misma la entidad interesada ha formulado por lo que procede la inscripción su solicitud aprobado



MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARÍA GE NERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES, D'OCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES REGISTRO NACION AL DE ASOCIACIONES CALLE AMADOR D'E LOS RÍOS, 7 28010 MADRID 'TELÉFONO: 060



por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior. General Técnica, según resulta del artículo 29 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, y del artículo 8.2.i) del Real Decreto 400/2012, de 17 de febrero, TERCERO. La competencia para resolver el procedimiento corresponde a la Secretaría

Secretaría General Técnica En virtud de lo expuesto, y en uso de las facultades que le han sido atribuidas, esta

RESUELVE

actividades necesarias para el desarrollo de sus fines. suponga efectos de publicidad previstos en el artículo 22 de la documentación preceptiva en el Registro Nacional de Inscribir a los titulares de la junta directiva u órgano de representación de la entidad 뭐 exoneración del cumplimiento CONSUMO SOLIDARIO XARXA de la legalidad DE CONSUM Constitución y sin que vigente reguladora de Asociaciones, SOLIDARI y depositar la а SO solos ello

según establecen la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las recurso potestativo de reposición ante esta Secretaría General Técnica en el plazo de de 13 de julio reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa Administraciones públicas y del procedimiento administrativo común ambos casos, a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, un mes o recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar, Contra esta Resolución, que pone fin a la via administrativa, podrá interponerse Ley 29/1998 en

De lo que, con la documentación registral preceptiva, su conocimiento y efectos. se le da traslado para

Madrid, 14 de febrero de 2014

COORDINADOR DEL ÁREA DE ASOCIACIONES

Carlos Martínez Esteban



D/DŇA. JAVIER MONTAGUT GUIX CALABRIA, 197 08029 - BARCELONA

Número de clave: 1116-2014

CERTIFICADO DE ACTA DE ELECCION DE LOS TITULARES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

En Barcelona , a 6 de noviembre del 2013.

Nacional de Asociaciones con el número nacional 526394 desde el 20 de julio de 1998 de la entidad Red de Consumo Solidario, con NIF nº G-61749297, inscrita en el registro P y domicilio en la calle Floridablanca, nº 93, 5º 4ª,08015 Barcelona, en calidad de secretaria Doña Maria del Carmen Cabellos Minguez, natural de España,, con número de DNI 37321 648.

CERTIFICA

unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos sociales: día 6 de Noviembre del 2013 de acuerdo con sus estatutos y legislación aplicable, por Que reunida la asamblea la asamblea General de asociados y asociadas de la referida entidad, el

preceptiva para ocupar los cargos que a continuación se expresan, las siguientes personas: PRIMERO: Proceder a la renovación de la junta directiva, resultando elegidas con la mayoría

- Barcelona. Presidente: Don JAVIER MONTAGUT GUIX , de nacionalidad española , con NIF número 46105608-S y domicilio para notificaciones en la Calle Calabria 197 entlo 3 08003
- domicilio para notificaciones en la Plaza Sant Agustí Vell ,15 bajos-08003 Barcelona. Secretario: Don FABRIZZIO DOGLIOTTI , de nacionalidad Italiana con NIE 1204368-X y
- española , con NIF número 440137335-S y domicilio en la calle Sant Pere mes Alt ,nº 31 Tesorero: Don FRANCISCO JAVIER GARCIA DE LA SERRANA CASTILLO de nacionalidad 2º 3ª -08003 Barcelona

cargo para el cual han sido elegidas SEGUNDO: Que tomen posesión en el mismo acto, las personas anteriormente citadas

entonces venían desempeñando dichos cargos. durará dos años a partir de la toma de posesión, desando en igual fecha a quienes hasta TERCERO: Que el mandato, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales,

su debida constancia en el mismo. del Derecho de Asociación, el acuerdo precedente al Registro Nacional de Asociaciones para QUARTO: Comunicar de conformidad a la ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora

En Barcelona , a 6 de noviembre del 2013.

Doña Mª del Carmen Cabellos Minguez LA SECRETARIA ACTUAL

NIF:37321648

NIF: 46105608-S Don Javier Montagut Guix **EL PRESIDENTE** Vº. Bº

Suscriben los titulares entrantes y los reelegidos a la junta directiva.

Don Javier Montagut Guix **EL PRESIDENTE**

NIF: 46105608-S President

> Francisco Javier Garcia de la Serrana Castillo NIF: 44013735-S

Tesorero

Fabrizzio Dogliotti NIE: 1204368-x

Secretario

PRACTICADA LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA RED DE CONSUMO SOLIDARIO - XARXA DE CONSUM SO INSCRITA EN EL GRUPO 1 SECCIÓN 1 NÚMERO NACIONAL LA DOCUMENTACIÓN HA SIDO DEPOSITADA EN EL NACIONAL DE ASOCIACIONES. LA ENTIDAD
SOLIDARI,
AL 526394,
REGISTRO

EL COORDINADOR DEL ÁREA DE ASOCIACIONES Madrid, 14/02/2014





